

ENTREVISTA

Como estas personas tienen dificultades de integración socio laboral que les impide integrarse en una empresa ordinaria o Centro Especial de Empleo, lo que se pretende con el personal que los atiende y los programas que se realizan, es conseguir el mayor grado de autonomía personal, mediante la habilitación profesional y terapia ocupacional con la realización de trabajos lo más parecido al normal y atendiéndoles con los tratamientos especialización que su discapacidad demanda.

Tenemos dos talleres donde dichas personas pueden desarrollar, según sus capacidades, todas las actividades y tareas que se organizan. Estas actividades han sido y son muy diversas, hemos tenido granja de gallinas, invernadero, vivero de pinos, bonsáis de flor seca... Actualmente se continúa con los productos de artesanía textil, alfombras de esparto, trabajos de madera, limpieza de varias áreas recreativas y restauración de sendas y caminos.

Además, hay un Servicio de Apoyo Personal, que sirve como apoyo en talleres y para la mejora de la calidad de vida de estas personas mediante el desarrollo de actividades que repercutan en su bienestar emocional, personal y social. Se desarrollan actividades de mantenimiento físico y psicomotricidad, club de lectura, escritura, cálculo, competencias básicas, conocimiento y recursos de la comunidad (gestiones, asistencia a lugares públicos), manejo del dinero y compras, habilidades básicas de la vida diaria, atención médica sanitaria y la coordinación y orientación familiar.

Las personas atendidas presentan diferentes grados de discapacidad que influyen en su nivel de dependencia por lo que algunos solo necesitan una supervisión muy básica, y sin embargo, otros requieren más atención y apoyo en la vida diaria y hay que ayudarles en algunas facetas de su vida, como comer, aseo, higiene, etc.

La Residencia que se llama Valle del Segura, funciona con el programa de Apoyo Residencial, da servicio a toda Castilla la Mancha, no solo a la sierra. Se creó para cubrir la necesidad de alojamiento de los usuarios del Centro Ocupacional que no podían trasladarse diariamente a sus domicilios, tiene cabida para 20 personas, que, cuando consiguen plaza, también entran en el Centro Ocupacional. Dichas plazas están actualmente ocupadas, de las cuales 12 o 13 están permanentemente y el resto salen a sus respectivas casas los fines de semana, festivos y vacaciones. Hasta el año 2000, todos los residentes estaban solo de lunes a viernes y se iban semanalmente, festivos y vacaciones a sus casas; y a partir de dicha fecha, permanece abierta la Residencia todo el año. Desde la apertura hay personas de toda la sierra (Cotillas, Bienservida, Paterna, Riopar, Molinicos, Elche, Socovos, Férez, Letur). Debido a las dificultades de las comunicaciones por la situación geográfica, que no hay comunicación directa o autobuses

de línea, que los familiares no tienen medio de transporte... el Ayuntamiento (mediante subvención) compró un vehículo tipo furgoneta, para el traslado a sus domicilios. Actualmente tenemos dos vehículos para estos desplazamientos a sus domicilios, para asistencia a médicos, actividades de los talleres y residencia, y otros viajes de ocio y tiempo libre.

Los requisitos para poder ingresar en dicha Residencia, son: estar en edad laboral, haber sido valorados por los equipos multiprofesionales y tener reconocido el grado de discapacidad. Haber residido en Castilla-La Mancha durante dos años antes de la solicitud. No padecer trastornos de conducta, ni enfermedades infecciosas. La solicitud se tiene que hacer a través de la Consejería de Bienestar Social, (servicios sociales de base a los que pertenezcan los interesados) y previa baremación, según entrevistas, y necesidades, le dan plaza donde haya en toda Castilla la Mancha, por tener una lista única. Aquí tenemos personas de las zonas de Alhambra Ciudad Real, Robledo del Buey de Toledo, Almansa y Hellín de Albacete. Nosotros no podemos conceder plazas, solo informamos de los requisitos. Los que ingresan en la Residencia tienen que entregar el 75 % de su pensión. En el Centro Ocupacional no tienen que abonar nada, por el contrario, reciben una pequeña gratificación como estímulo a su estancia en el taller, comportamiento, actitud y actividades que realizan.

3. ¿Cuántos trabajadores sois, y qué medios tenéis?

En el Centro Ocupacional somos: el director, que soy yo, 1 limpiadora, ambos compartidos con la Residencia; dos maestros de taller y 1 educadora. Y en la Residencia, son: 6 cuidadores, 1 educadora, 2 cocineros, uno de ellos a media jornada los fines de semana.

